

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en Kennedy Nueva, Calle Octava Este # 207 entre calle B y D, se instala la **Junta General Ordinaria y Universal de Socios de UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.** Se encuentran reunidos los siguientes socios:

El señor **JOSE FRANCISCO UGARTE ASCENCIO**, propietario de 397 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 397 votos;

La señorita **VIVIANA ELIZABETH MINANGO GUAMÁN**, propietaria de 3 participaciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 3 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Socios el señor ingeniero **JOSE FRANCISCO UGARTE ASCENCIO** y como secretaria Ad-Hoc la Sra. **SASKYA UGARTE QUIÑONEZ**, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada.

El Presidente Ad-Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad-Hoc expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaria relativo al ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los socios presentes, por lo cual, el Presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

***Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2018***

El señor ingeniero Jorge Luis Ugarte Quiñónez, Gerente General de la Compañía al cierre del período fiscal, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

***Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisaria relativo al ejercicio económico del año 2018***

La Sra. Ma. Alejandra Sempertegui, Comisaria de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2018.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

***Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018***

El Presidente de la Junta manifiesta a los socios que de acuerdo a lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías, es menester de la Junta General “conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente”.

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se pone a continuación de los accionistas los siguientes informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Tras la respectiva revisión de la documentación presentada a los socios y tras cortas deliberaciones estos resuelven aprobarla por unanimidad.

Siendo las 18h30 se reinstala la sesión con la presencia de los socios que se encontraban presente al inicio de la misma. La secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 19h00 procediendo consecuentemente a la suscripción del Acta en conjunto con la secretaria Ad-Hoc.

Firman en unidad de acto.

  
**José Francisco Ugarte Ascencio**  
**CI: 0900586405**  
**Presidente**

  
**Saskya Ugarte Quiñónez**  
**CI: 0914327556**  
**Secretaria Ad-Hoc**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

<b>IDENTIFICACION</b>	<b>SOCIOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>APORTACION</b>	<b>%</b>
0900586405	JOSE FRANCISCO UGARTE	ECUADOR	\$ 397,00	99%
0917231557	VIVIANA MINANGO GUAMAN	ECUADOR	\$ 3,00	1%
<b>TOTALES</b>			<b>\$ 400,00</b>	<b>100%</b>

*Saskya Ugarte*

**Saskya Ugarte Quiñónez**

**Secretaria Ad-Hoc**